

**BARICHARA
SANTANDER**

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"



DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES

PERSPECTIVAS COMPARADAS DE LA
JURISPRUDENCIA EN LAS REGIONES

AGENDA ACADÉMICA

EL DERECHO AL AGUA: RETOS TERRITORIALES Y APORTES TRANSNACIONALES

VIERNES

17 DE ABRIL

2026



Auditorio del Instituto
Aquileo Parra
Carrera 6 No. 3-30



8:00 a.m. a 1:30 p.m.



Consejo Superior de la Judicatura
Centro de Documentación
Judicial (CENDOJ)



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
| VIGILADA MINEDEUCACIÓN |



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

UNISANGIL
VIGILADA MINEDEUCACIÓN

UPB
Universidad Pontificia Bolivariana



BARICHARA

17 DE ABRIL

2026

DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES

PERSPECTIVAS COMPARADAS DE LA
JURISPRUDENCIA EN LAS REGIONES

EL DERECHO AL AGUA: RETOS TERRITORIALES Y APORTES TRANSNACIONALES

Introducción

El artículo 94 de la Constitución consagra la denominada cláusula de los derechos innominados. Dicha previsión implica la inexistencia de un catálogo taxativo de derechos fundamentales y permite la incorporación al ordenamiento jurídico de aquellos derechos inherentes a la dignidad humana.

El derecho de acceso al agua potable ejemplifica tanto la aplicación de la cláusula de los derechos innominados como la construcción bidireccional del contenido de esa garantía. La eficacia de este derecho responde a necesidades básicas de las personas, por lo que la doctrina constitucional lo ha reconocido con facilidad como una garantía fundamental de primer orden. Su fundamentación se ha nutrido de dos fuentes: por un lado, de la lectura y adopción de instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos —incluyendo, aunque no exclusivamente, pronunciamientos del llamado derecho blando y la Observación General No. 15 del Comité DESC—; y, por otro lado, de las interpretaciones locales que adaptan esos contenidos a las particularidades geográficas, ambientales y demográficas de cada territorio.

La Corte Constitucional no ha permanecido ajena a este debate. En su jurisprudencia ha vinculado el derecho al agua con diversos escenarios: la exigibilidad de un mínimo vital de agua potable, la adecuada prestación del servicio de acueducto, la exigencia de obras de mitigación que alteren cauces hídricos, la relación entre los derechos de las comunidades étnicas y el acceso efectivo al agua, entre otros pronunciamientos. Estas decisiones configuran reglas jurisprudenciales que incorporan avances normativos y estándares globales, reinterpretados según las necesidades y especificidades territoriales donde se producen las vulneraciones del derecho al agua.

Con base en estas consideraciones, el presente diálogo tiene por objetivo general poner de manifiesto las dinámicas en la conformación y aplicación del derecho de acceso al agua, desde la perspectiva antes expuesta.



AGENDA ACADÉMICA

8:00 a.m. a 8:10 a.m.	Himnos
8:10 a.m. a 8:25 a.m.	Palabras del Gobernador de Santander Juvenal Díaz Mateus
8:25 a.m. a 8:40 a.m.	Palabras de la presidenta de la Corte Constitucional Magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera
CONFERENCIA INAUGURAL (Video) - Invitado internacional	
8:40 a.m. a 8:55 a.m.	Pedro Arrojo Agudo Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento
8:55 a.m. a 10:10 a.m.	PANEL 1
La construcción del derecho al agua potable como convergencia entre marcos normativos globales y lecturas locales	
<p>Este panel estará dedicado a discutir la articulación de los elementos dogmáticos y jurisprudenciales en la construcción del derecho de acceso al agua potable como derecho innominado y garantía fundamental de primer orden y a analizar la experiencia institucional comparada derivada de las providencias emitidas en torno a este tema a nivel local y global.</p>	
<p>Panelistas:</p> <p>María Carolina Olarte Olarte Profesora asociada y Directora de la Clínica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Universidad de los Andes – MASP</p> <p>Ramiro Ávila Santamaría - (Virtual) Exjuez de la Corte Constitucional del Ecuador y académico</p> <p>Érika Patricia Rincón Remolina Rectora – Universidad Libre Seccional Socorro</p> <p>Rodrigo Gutiérrez Rivas - (Virtual) Coordinador del Área de Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México</p>	



PANEL 1

Aquiles Arrieta Gómez

Exmagistrado auxiliar de la Corte Constitucional, profesor y consultor

Moderadora:

Lina Marcela Escobar Martínez

Magistrada de la Corte Constitucional

10:10 a.m. a 10:25 a.m.

Receso

10:25 a.m. a 11:40 a.m.

PANEL 2

El derecho de acceso al agua potable y la adecuada prestación de los servicios públicos

Este panel estará dedicado a discutir cómo interactúa el derecho de acceso al agua potable con otros contenidos del derecho constitucional y del derecho administrativo, en particular respecto de la adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos.

Panelistas:

Natasha Avendaño García

Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Jorge Alberto Escobar Vargas

Director del Instituto Javeriano del Agua

Alain Niño Riaño

Consultor Servicios Públicos y TIC

Lizeth Paola Cortina Candanoza

Directora de la Facultad de Derecho – Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga

Ángela María Escarria Sanmiguel

Directora de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gestión de Residuos Sólidos de Andesco

Moderador:

Miguel Polo Rosero

Magistrado de la Corte Constitucional



11:40 a.m. a 12:55 p.m.

PANEL 3

Retos ambientales e industriales del derecho al agua, abordados desde las entidades territoriales y en perspectiva global

Este panel estará dedicado a discutir desde una perspectiva interdisciplinaria las enseñanzas y desafíos que emergen respecto del derecho de acceso al agua potable en el contexto del desabastecimiento derivado del cambio climático, la explotación industrial y la deforestación, entre otras circunstancias.

Panelistas:

Manuel Rodríguez Becerra

Exministro de Medio Ambiente de Colombia – Profesor emérito de la Universidad de los Andes y experto en desarrollo sostenible

Mónica Espinosa Arango

Antropóloga y pionera en la articulación con la ecología

Hernando García Martínez

Director del Instituto Humboldt

William Guerrero Salazar

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unisangil

Luis Carlos Gutiérrez Puentes

Estudiante de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA Bucaramanga

Moderadora:

Paola Andrea Meneses Mosquera

Presidenta de la Corte Constitucional

12:55 p.m. a 1:10 p.m.

Palabras de Cierre

Magistrada Natalia Ángel Cabo

Vicepresidenta de la Corte Constitucional